

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Huatabampo, Sonora a 04 de Septiembre de 2017.

CONVOCATORIA

A toda la comunidad estudiantil legalmente inscrita en el presente período escolar, se convoca a participar en el Programa de Becas Alimenticias agosto-diciembre 2017, que tendrá lugar los días del 12 al 15 de septiembre del presente año, **con la finalidad de coadyuvar al desempeño de los estudiantes y al mejoramiento de sus condiciones en el plantel.**

Requisitos:

- Fotocopia de credencial oficial.
- Fotocopia de comprobante de domicilio.
- Fotocopia de horario del semestre actual.
- Llenado del formato de solicitud de beca ***
- No contar con ninguna otra beca (algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgados por organismos públicos o privados.) Verificación institucional.

El proceso de selección se llevará a cabo mediante los siguientes criterios:

- Estudiante con situación económica adversa.
- Estudiante que participen en equipos o grupos representativos de la institución.
- Padres solteros, madres solteras o embarazadas (en el caso de padre o madre soltera deberán presentar acta de nacimientos de su(s) hijo(s).
- Estudiante con capacidades diferentes.
- Estudiante foráneos (radicación sea fuera de la localidad del instituto).
- Estudiante con carga académica máxima (horario que le obligue a estar un mayor número de horas en la institución.)

Serán causas de cancelación de las becas, cuando el estudiante:

- Realice alguna declaración falsa, (proporcione datos falsos o altere la documentación que hubiese adjuntado a su solicitud).
- No cumpla con cualquiera de sus obligaciones.
- Hayan causado baja temporal o desertado del plantel.
- No utilice los servicios alimenticios otorgados por la beca.

***El formato de becas será entregado en la Oficina de la Subdirección de Servicios Administrativos en un horario de 9:00 a 15:00 hrs. del 07 al 11 de septiembre/2017.

NOTA: Las situaciones no previstas en la presente convocatoria, serán reguladas por el Comité de Becas Alimenticias.

Publicación de resultados el 18 de septiembre de 2017, a partir de las 8:00 am. en la cafetería del ITHUA.

ATENTAMENTE

A LA VANGUARDIA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PARA EL BIEN DE TODOS®

M.C. MIRLA CERVANTES SOBERANES
DIRECTORA

C.c.p. Archivo.

MCS/PCA/menm*.

SEP
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE HUATABAMPO
DIRECCION



Av. Tecnológico S/N, Col. Unión, C.P. 85900
Huatabampo, Sonora. Tels. (647) 42 6 14 77, Fax. (647) 42 6 24 27

www.ithua.edu.mx

